PR-DOAM-028 del 21 de abril de 2021 AUTORIZACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO CON PERSONAS NATURALES NO RESIDENTES

Documento de consulta pública Publicado el: Miércoles, 21 de abril de 2021
De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria "AUTORIZACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO CON PERSONAS NATURALES NO RESIDENTES" por un término de quince (15) días calendario contados a partir del día de su publicación.

Fecha de publicación: 21 de abril de 2021

Fecha y hora límite: 05 de mayo de 2021, 5:00 p.m.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/pr-doam-028-del-21-abril-2021-autorizacion-del-endeudamiento-externo-con-personas-naturales-no